

En Gerona un mes, 6 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripcion se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,  
 segundo.

Reclamos. Los suscritores un real linea y dos  
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-  
 cio convencional y á juicio de la adminis-  
 tracion de uno á cuarenta reales linea.  
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores  
 medio real linea. No suscritores un real.  
 Todo pago se entiende por adelantado  
 Insértese ó nó, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

**AÑO VI.** Escaleras de S. Martin, núm. 8,  
segundo.

Miércoles 24 de Marzo de 1886.

**SE PUBLICA**  
 Todos los Miércoles, Viernes y  
 Domingos. **NUM. 778.**

**JAIME PADROSA**

43 BALLESTERIAS 45

**CAMAS DE HIERRO Y MADERA**  
**SOMIERS.**

á plazos desde 50 cénts. semanales

### Traslado

La peluquería de Grau que es-  
 taba en la calle de Ciudadanos, se  
 ha trasladado á la de Abeuradors,  
 número 1.

### Como se escribe la Historia!

La lectura del artículo que el do-  
 mingo próximo pasado vió la luz en  
 EL CONSTITUCIONAL con el epígrafe  
 Paralelo, de una parte; y de otra  
 la incomprendible cuanto inesperada  
 campaña de El Demócrata contra un  
 determinado, muy conocido y res-  
 pectable personaje de la comarca, nos  
 han sugerido la idea de ocuparnos  
 tambien de los dos candidatos que  
 piensan luchar, ó mejor dicho, que  
 luchan ya en este distrito para obte-  
 ner la representación del mismo en  
 Cortes.

Pero el alcance de nuestros escri-  
 tos será otro que el que campea en el  
 artículo de referencia, como otros son  
 los móviles que nos impulsan á coger  
 la pluma muy distintos de los raquí-  
 ticos y apasionados móviles que guian  
 é informan á los inspiradores de las  
 correspondencias que se publican en  
 el periódico demócrata, republicano y  
 otras yerbas de la capital.

Podremos no ser tan correctos en  
 la forma como los corresponzales; alu-  
 didos, en cambio nuestra buena in-  
 tencion y la veracidad de nuestras  
 consideraciones y asertos suplirá la  
 falta de conocimientos y de estilo que  
 podrá echarse de menos en nuestro  
 trabajo. Condiciones estas que bien  
 pueden perdonarse á parceros que  
 distraemos nuestros pocos ratos de  
 ocio y dedicamos parte de las horas  
 que nos dejan libres las rudas faenas  
 del campo, en enterarnos de la cosa  
 pública y en protestar con toda la  
 fuerza de nuestras honradas concien-  
 cias, de tanta paparrucha y alharaca  
 como se estampa en los periódicos de  
 Gerona, particularmente en uno que  
 en esta ocasion demuestra tener tanto  
 de demócrata, liberal y republicano,  
 como nosotros los parceros tenemos  
 de gomosos ó de teólogos; cuyo pe-  
 riódico destinado por su manera de  
 ser á formar la opinion y el criterio  
 de las clases trabajadoras, por el con-

trario, las desvía y confunde amolli-  
 guando su entusiasmo y haciendo  
 causa comun con aquellos que creen  
 y desean que las clases populares se  
 mantengan en la duda, en la ignoran-  
 cia y en el indiferentismo.

¿Como se comprende y compagina  
 que un periódico republicano con-  
 servador, tan templado y gubernam-  
 mental como El Demócrata, de ideas  
 políticas afines y muy semejantes en  
 su fondo con las que representa el  
 candidato ministerial por Torroella  
 señor Quintana, haga á éste una opo-  
 sicion tan encarnizada para favorecer  
 á otro candidato de ideas políticas  
 indefinidas, neutrales, con aficiones  
 mestizas y que por toda garantía ofre-  
 ce presentarse con carácter indepen-  
 diente?

Séanos permitido recordar aquí,  
 puesto que viene de molde, la opi-  
 nion que mereció al popular caudillo  
 de la democracia señor Orense, el  
 calificativo independiente que se atri-  
 buyó un compañero suyo en Cortes.

Decía el infortunado republico:  
 «¿Pues que significa independiente?  
 Veámoslo. Quiden Vds. el in y queda  
 dependiente: borren Vds. el inde y  
 resulta pendiente: supriman el indepen  
 y solo se lee diente; y finalmente  
 prescindan del independi, ¿y que que-  
 da? Una quiscosa que nada significa,  
 enté.»

No hay porque decir que esta dis-  
 cretísima ingeniosidad dicha con la  
 gracia con que hablaba siempre el  
 malogrado marqués de Albaida, es-  
 citó la hilaridad del Congreso, como  
 escita nuestra compasion el ver que  
 á falta de otros títulos y merecimen-  
 tos dice con voz ahuecada un corres-  
 ponsal de El Demócrata, «que el  
 »señor Robert, con su carácter inde-  
 »pendiente viene á significar el rompi-  
 »miento y destruccion de ese pacto  
 »de abyecta servidumbre que se lla-  
 »ma pacto de Torroella, del cual di-  
 »manan todos los altos y bajos caciquismos que desde hace tiempo man-  
 »tienen el feudalismo político, señor  
 »y árbitro de los intereses todos de  
 »la provincia etc. etc....»

Lo cual que si NON É VERO... á lo  
 menos asi se escribe la Historia.

Y volviendo á nuestros propósitos,  
 díganos el periódico que paga el se-  
 ñor Puigoriol y redacta el señor Vi-  
 nardell, ¿cuando ha dejado el señor  
 Quintana de ser liberal y de repre-  
 sentar en su distrito la causa del pro-  
 greso y de la libertad? ¿No son los  
 liberales de abolengo y los progresis-

tas de aquellos heroicos tiempos en  
 que El Demócrata no habia salido aun  
 del seno de aquella gallarda matrona  
 que le amamanta los que apoyan y  
 votan la candidatura del señor Quin-  
 tana? ¿No se han coaligado en pacto  
 vergonzoso para combatirla carlistas,  
 mestizos, zurdos incorregibles, trán-  
 s-fugas del posibilismo al pacto, orto-  
 doxos históricos y heterodoxos fla-  
 menco formandó un contubernio re-  
 pugnant y una amalgama incompati-  
 ble y funesta tanto para los intereses  
 generales del distrito como para los  
 fines particulares que persigue el pe-  
 riódico quintanófago?

¡Vaya, vaya con el periódico re-  
 publicano, posibilista, gubernamen-  
 tal, y vaya, y vaya con el otro perió-  
 dico ministerial pour rire ó sagastino  
 pour pleurer de los señores Maciá,  
 Ruiz y Compañía!

No parece sino que el primero ha  
 recibido la consigna de atacar y el  
 otro la de no defenderse y todos jun-  
 tos la de contribuir tonta é incons-  
 cientemente á que sea mas esplendo-  
 rosa y brillante la victoria que alcan-  
 zará en los comicios el día 4 de Abril,  
 el único candidato posible por el dis-  
 trito de Torroella, ahora y siempre,  
 con censo restringido y con sufragio  
 universal, con contubernios y sin  
 ellos, y que no es otro que el muy  
 ilustre hijo de Torroella D. Alberto  
 de Quintana.

Garrigolas 22 Marzo 1886.

Un elector, político.

### LA COALICION REPUBLICANA.

Larga y dificultosa ha sido la labor  
 empleada por los representantes de-  
 mócrata-progresistas y pactistas para  
 llegar á la realizacion de la por ellos  
 tan ansiada coalicion republinana.

Pero al fin, tras mucho discutir y  
 no poco cavar, parece que la mon-  
 taña y Mahoma se han aproximado  
 mutuamente, sin que esto sea calificar  
 de Mahoma ni de montaña á ninguno  
 de los partidos coaligados.

No nos sorprenderá que esa coali-  
 cion, motivo de júbilos y de entusias-  
 mos para los republicanos que hasta  
 el presente han entrado á formarla,  
 sea en breve término causa de dis-  
 gustos que ahonden más y más las  
 separaciones entre los zorrillistas y  
 los pimargalinos; porque por muchas  
 y poderosas que sean las buenas vo-  
 luntades hasta ahora sumadas, y por  
 próspero que los optimistas juzguen  
 el resultado, es una verdad perfecta-

mente demostrable, porque es una  
 verdad matemática, la de que no hay  
 ni puede haber suma posible cuando  
 existe, como en el caso que analiza-  
 mos, reconocida heterogeneidad en los  
 sumandos.

Por eso la coalicion republicana no  
 nos produce á nosotros ni calor ni  
 frio, que fuera prescindir de la expe-  
 riencia conceder importancia para lo  
 porvenir á lo que no pasará de ser,  
 Dios y la lógica mediante, con simple  
 accidente del momento.

Si el señor Castelar hubiera pres-  
 tado un concurso á la obra de la coa-  
 licion, si hubiese cooperado á ella con  
 sus prestigios, con sus fuerzas, con  
 sus influencias en la opinion y con sus  
 adictos, seria indudable que la coali-  
 cion republicana revestiria caracteres  
 de acontecimiento político y trascen-  
 dental por añadidura.

Pero el señor Castelar, cuyo pro-  
 grama coincide esencial y casi total-  
 mente con el del señor Ruiz Zorrilla—  
 y esto lo confiesa y declara El Pro-  
 greso—á pesar de la afinidad de los  
 principios, á pesar de su probada ad-  
 hesion á la causa de la república, á  
 pesar de todos los pesares, el señor  
 Castelar ha roto, de una manera de-  
 finitiva, toda inteligencia con los ele-  
 mentos coaligados: Y hasta tal punto  
 llega esa ruptura, que los posibilis-  
 tas, sin buscar en uniones más ó me-  
 nos sinceras la fuerza de que esos por  
 sí solos creen disponer, lucharán en  
 los distritos, y darán al traste con la  
 inercia de que les acusaban esos otros  
 partidos que, segun propia declara-  
 cion, no cesan de moverse y agitar-  
 tarse.

Como reconocemos que el señor  
 Castelar es entre los republicanos es-  
 pañoles el que posee más y mejores  
 dotes de gobierno, y como por otra  
 parte es entre esos mismos republica-  
 nos el que más confianza inspira por  
 la legalidad de sus procedimientos á  
 la mayoría del país, no puede negarse  
 que se presta á muchas y serias con-  
 sideraciones su actitud y sus opinio-  
 nes respecto á la coalicion republi-  
 cana.

Esta será, pués, transitoria, ligera,  
 efímera. Vivirá, mejor ó peor, el tiem-  
 po necesario para preparar el triun-  
 fo de tales ó cuales candidatos, y des-  
 pues, cada partido tirará por su lado  
 respectivo y volverá la confusion de  
 antes, y empezarán los reproches mú-  
 tuos, y los ataques y los disgustos.

Sin duda el señor Castelar ha pre-  
 visto esto, y no ha querido coadyu-

vará ese desastroso final que, á la corta ó á la larga, tendrá la coalicion recién hecha, aunque no sancionada por la soberanía de las masas componentes de los partidos republicanos confundidos.

Por esto nosotros aplaudimos la conducta del señor Castelar, y atendiendo á ello creemos que la coalicion á que venimos refiriéndonos, no merece causarnos, como decimos antes, ni calor ni frio.—X.

### CACHOS.

Un telegrama anuncia que en el meeting izquierdista romerista el señor Becerra hará declaraciones á favor de la Constitucion de 1869 y el señor Romero Robledo á favor de la de 1876.

Y añade:

«... surgiendo para la fusion dificultades de doctrinas.»

¿Es que hay quien creía que la fusion de los izquierdistas y romeristas iba á ser un hecho?

¡Bah!

El jefe de los húsares no renegará jamás de la Constitucion de 1876.

Y el jefe del partido izquierdista ha declarado cien veces que quiere la Constitucion de 1869, reformada en cierto capítulo.

De lo cual resulta que ámbos jefes podrán ir juntos á las próximas elecciones, pero llegar á la fusion para formar un partido, es cosa imposible.

Toda vez que las distintas doctrinas que profesan uno y otro braman de verse juntas.

Leemos:

«Se desmiente que exista tirantéz entre el señor Montero Rios y el gobierno.»

¿Y por que habia de haber tirantéz?

En donde existe la tirantéz es entre los romeristas y ortodoxos.

Y consiguientemente entre *El Estándarté* y *El Diario Español*.

En el partido liberal la tirantéz no ha existido aun.

Por desmentirse siempre.

Otras noticias:

«En el Consejo de ministros que hoy (22) se ha celebrado, se ha dado cuenta de las estensas instrucciones comunicadas al representante de España que se dispone marchar á Washington, se ha manifestado que estaba ya terminada la cuestion surgida últimamente en Andorra, y se ha tratado de la adquisicion de tabacos filipinos para ensayarlos en la Península, de la adquisicion de material para la marina de guerra y del indulto de los dos marinos que intentaron sorprender el arsenal de Cartagena.»

Y luego vendrán diciendo ciertos periódicos madrileños de oposicion que el gobierno no hace nada.

Esto se deja para los conservadores, que solo supieron amordazar á la prensa liberal y ahogar el patriotismo de los españoles durante la grave cuestion de nuestros archipiélagos.

Saliendo al fin del poder con las manos puestas encima la cabeza.

Para defenderla del chubasco recibido.

### Un recorte de *El Resumen*.

«El tema de todas las conversaciones en los desanimados círculos políticos, ha sido esta tarde los banquetes de anoche, y muy singularmente el que nuestro ilustre amigo y jefe el general Lopez Dominguez dió en su casa.

A los ministeriales les ha parecido mal que el señor Lopez Dominguez reuna á su mesa en el día de su santo á veinte generales, pues á esta fiesta casi familiar le atribuyen un carácter político, que realmente no ha tenido.

También á los ortodoxos se les ha indignado el banquete.»

Que la fiesta fué casi familiar, ha parecido mal á los ministeriales é indigestado á los ortodoxos, todo por haber reunido el señor Lopez Dominguez nada ménos que veinte generales en su mesa el día de su santo.

No vemos la razon en que se apoya el órgano izquierdista para negar que la fiesta tuviese carácter político.

### A LOS Sres. ELECTORES

DEL DISTRITO DE

SANTA COLOMA DE FARNÉS.

Invitado por numerosos electores á presentarme candidato á la Diputacion en Cortes por este distrito, importantísimo como pocos en la provincia de Gerona, cumplo con el más elemental de los deberes manifestando, con ingenuidad y sencillez catalanas, ante todo mis *opiniones* y despues mis *propósitos*, para que al solicitar la alta y honrosa representacion del distrito, por virtud de vuestros sufragios electorales asequible, nos conozcamos sin reserva alguna; procediendo por mi parte con lealtad cual conviene á compatriotas que estiman la verdad como primera garantía de acierto en todos los actos de la vida pública moderna.

Atendido el estado actual político, económico y administrativo de España es indudable que, al realizar legalmente un acto de soberanía nacional en las presentes elecciones generales, los españoles debemos inspirarnos en los ideales del progreso humano, que son los de la civilizacion presente fundada en el derecho y en las conquistas sociales realizadas por los pueblos cultos.

Lamentando, señores Electores, por varios motivos, el actual estado de la Nacion en su modo de ser económico y financiero cuanto pudiera exponeros es de pública notoriedad: nuestro crédito nacional hállase, por desgracia, entre los últimos en la escala general de los valores públicos y en la série comparada de los valores particulares ó locales; la Agricultura, la Industria y el Comercio viven oprimidos por una antigua centralizacion burocrática, que impide su robusto desenvolvimiento á fuerza de obstáculos inherentes á un artificioso expedito, totalmente desconocido en varias naciones, las más adelantadas de Europa y de América.

La gestion pública de la Hacienda parece entregada, con pocas escepcio-

nes, al empirismo de los estadistas; principal causante de la penuria financiera, bien atestiguada por el déficit con que se saldan repetidamente los presupuestos generales y locales; amenazándonos ya la perspectiva de una crisis monetaria, y cundiendo el temor, cada vez más acentuado, de la posible ruina del país productor y contribuyente.

Se imponen, en toda su realidad objetiva, los problemas económicos que contienen la resolucion de las gravísimas cuestiones sociales y políticas de nuestros tiempos, que es forzoso estudiar con abnegacion patriótica y con prevision desinteresada, atentos, sin distincion de partidos, al porvenir de nuestra sociedad que es también el de la Patria.

Debemos preocuparnos, asimismo, de los límites á que ha llegado hoy la tributacion en sus varias formas, obligándonos ya á buscar sin dilacion en las economías precisas el único medio racional y seguro para hacer, no ya soportables, sino posibles las contribuciones territorial é industrial, las cuales unidas á otras, más ó ménos transitorias, producen el mal estar y el disgusto siempre precursores de las grandes perturbaciones políticas y sociales, consignadas en la historia de todos los tiempos próximos á nuestra época.

¿Quién ignora que muchas leyes orgánicas y de administracion deben ser objeto de reformas inmediatas en cuanto se refiere: al régimen colonial, á la enseñanza, á la salud pública, á las aduanas, al servicio militar, á los establecimientos penitenciarios, á los Municipios y Diputaciones.... con sujecion á los principios teórico prácticos sancionados por la experiencia, y observables en algunas naciones que pueden mostrarnos el camino de nuestro mejoramiento administrativo?

En resumen, atendidas las presentes costumbres sociales y políticas, opino que las necesidades económicas y administrativas son superiores á las demás en épocas de libertad: «por que es indudable que esta conduce á la realizacion de todas las reformas exigidas por la opinion pública en nombre de la justicia, de la moralidad, del orden y del progreso.»

Mis propósitos al solicitar vuestros sufragios electorales son consecuencia natural de las opiniones antes indicadas.

«En lo político,» es absolutamente necesario hermanar la libertad y el orden acatando los actuales poderes constituidos en cuanto ofrecen garantías de paz, sin la cual los pueblos degeneran como organismos sociales cayendo en la anarquía y la miseria que los aniquila en breve tiempo.

«Es lo económico,» debemos fijar bases naturales para la Hacienda, ajustar el gasto al ingreso, y entrar prudentemente, sin exclusivismos, en el concierto general de los Estados europeos y americanos, no consintiendo nunca tratados útiles á los extran-

jeros y ruinosos para los españoles amantes del trabajo nacional y de la produccion española.

«En lo administrativo,» la descentralizacion ha de ser el acreditado sistema salvador de los Municipios, las Provincias y las Colonias, justamente armonizadas por el Estado moderno, en el cual se encarna el gobierno representativo practicado con lealtad y nobleza por todas las clases sociales que son elementos activos de la conciencia pública y de la voluntad nacional.

El cuerpo electoral es llamado á intervenir con su ilustracion en las futuras vicisitudes que el secreto porvenir á todos nos reserva igual; la Nacion hállase en momentos supremos y decisivos; los ciudadanos no pueden menospreciar los ideales patrióticos que solo en la paz pública tienen cabida y desarrollo; los buenos representantes en las Cortes, guiados por los sentimientos de amor á la libertad, al orden y al progreso, podrán seguramente evitar las guerras intestinas que arruinan al contribuyente y las sediciones que matan el crédito público; porque es fuerza á los señores Electores, poner término á la perturbacion moral en que vivimos abriendo nuevos horizontes á la esperanza y luchando resueltamente por el derecho sin apelar á medios violentos, tan funestos como repulsivos en el último tercio de nuestro siglo.

Solo añadiré, al terminar, que su gerundense por mis progenitores y procurado estudiar las necesidades morales y políticas de la provincia, en particular las de vuestro distrito digno en verdad de varias obras públicas necesarias.

Al exponeros breve ó concisamente opiniones y propósitos, que son la vez norma y límite de conducta política, no me guía otro deseo que el de lograr interpretaros con acierto, siempre atento á los intereses del distrito, á las aspiraciones de la provincia y á las causas que amenacen la integridad de la Patria ó se opongan á la prosperidad de Cataluña.—*Santa Coloma de Farnés, 12 Marzo 1886.*

*Ignacio Valentí y Vivó.*

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL EL CONSTITUCIONAL.

Vérges 23 de Marzo de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi distinguido amigo: protestar del lenguaje huero y bravucon, además de sofisticado y calumnioso empleado por los paniaguados y acólitos de Robert, ora en *El Demócrata*, ora en corros, plazas, y cafés, es una accion espontánea y natural de todo buen vergilitano. Y más si consideramos las simpatías de que goza don Alberto de Quintana, no solamente en esta villa sino en todo el distrito, y la gratitud y cariño que inspiran sus benéficas acciones, su vasta ilustracion, su afable trato y su inextinguible proteccion al país que le vió nacer.

¡Cuanta diferencia del forastero, su contrincante!

Para el primero, cariño, simpatías y adhesión. Para el intruso, apatía y frialdad.

Como Merly de Hurrealde y como don José O. de Setmanat se ha metido en la mollera, ese bonachon de Robert, el poder alcanzar la blanca mano de doña Leonor, el poder investirse con el cargo de diputado por este distrito. Chifladura se llama esta pretension. ¡Incauto, ¡pobrecillo, como el del Ferro-carril del Bajo Ampurdan y como el vástago segundon de los señores de horca y cuchillo, tres veces marqueses, por serlo de Meca, de Setmanat y de Ciudadilla, sueña despierto; y como ellos sufrirá irremisiblemente un terrible desengaño, viéndose obligado á desistir del bastardo himeneo proyectado; porque la blanca mano aquella de doña Eleccion pertenece de hecho y de derecho á su natural y lejítimo pretendiente.

¿Cree dicho señor que para lograr sus fines basta tan solo tener dinero y llamarse independiente? Ya se lo diremos de misas allá por la noche del día 4 del próximo Abril. Es muy cómodo, pero poco eficaz, eso de llamarse indefinido en política, no obstante conservar ciertas aficiones reaccionario-recalcitrantes.

¿Con que en Bañolas *chim, chim, chim*,—*viva la gresca, viva la gresca?* ¿Esas tenemos?—¡Que amigos tienes Benito!—Estas cosas no se hacen, y si se hacen no se dicen, porque vamos, es *cursi* y flamenco y anacrónico y zarzuelero.

Si en Bañolas en vez de barretina usasen calañés, eran capaces de decirle al señor Robert al final de su discurso: ¡Olé! ¡viva tu mare!

De V. afectísimo S. S.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Sabemos por conducto autorizado que el señor Rózpide ha venido últimamente recomendado como candidato adicto y ministerial por el distrito de Figueras. Cuatro, pues, serán los candidatos que lucharán en él: el señor Roger, conservador, y los señores Moradillo, Gironella y Rózpide, adictos. Como pueden considerar nuestros lectores, una lucha en tales condiciones es desastrosa para nuestro partido, y no cabe mas solución que de los tres adictos se retiren dos y éstos apoyen con todas sus fuerzas al que quede. ¿Se debe retirar el señor Rózpide por haber llegado tarde y dejar el campo libre al señor Moradillo ó al señor Gironella? ¿Se deben retirar estos últimos y ceder el distrito al señor Rózpide, supuesto que este es el candidato oficial? No nos consideramos con autoridad suficiente para resolver esta delicada cuestion de patriotismo y de abnegacion política. Creemos mas cuerdo dejarla á la libre voluntad de los interesados. Lo que si diremos es que,

sea cualquiera el que quede, puede contar con el apoyo incondicional de nuestro periódico, lo mismo que los que luchan por el triunfo de nuestros ideales en los demás distritos de la provincia.

—*El Demócrata* se enfureña y encabrita por efecto de la campaña que está haciendo EL CONSTITUCIONAL, dirijida á que nadie, alto, mediano ó chico, medre y se encarama á favor de un partido que no es el suyo. Nuestro colega, no contento con zaherirnos, trata, aunque inútilmente, de molestar á la persona que se imagina que nos favorece con su colaboracion, correspondiendo así groseramente á las muestras de consideracion personal que venimos dando á su actual patrono el señor Robert. Si ha creído que así se lo exigía su dignidad, le perdonamos.

Por lo demás sepa que al CONSTITUCIONAL no le asustan los fieros de los espíritus fuertes de pacotilla y que al símil chocarrero é insultante de la beata, podríamos contestar de una manera algo mas culta, recordándole aquel *Raoul en medio de los filisteos!* que canta Marcelo en los Hugonotes, al ver á su amo en alegre jolgorio con los papistas de Paris.

—Los telegramas de hoy son importantes por las disposiciones que dicen han sido tomadas por la coalicion de federales y zorrillistas.

No las copiaremos todas porque no hacen á nuestro propósito. Y solo nos fijaremos en la segunda que dice: «luchar unidos para la realizacion de las comunes aspiraciones por todos los medios legales y tambien los extraordinarios que la opinion reclama y la justicia sanciona.»

En otro telegrama de Madrid se leen las siguientes palabras: «Los republicanos coaligados preparan un meeting en que se acordará la candidatura que deberán presentar por acumulacion. Los posibilistas censuran á los coaligados.»

¿Que sucederá en esta provincia? No es aventurado predecirlo. Los federales y zorrillistas de Figueras obedecerán las órdenes de la coalicion, porque son políticos de verdad. Los de San Feliu de Guixols, á las órdenes del señor Puig les importará una higa todo lo que decrete la coalicion y coaligados con los conservadores, votarán al señor Camps, porque son federales de *double* y los de la Escala á las órdenes del Sr. Albert, guiado por los posibilistas de Gerona que censuran la coalicion, votarán al incoloro señor Robert porque si los de San Feliu son de *double*, ellos no pasan de ser de quincalla.

Y vamos enmarañando, hasta que no llegemos á entendernos.

El partido fusionista de esta provincia debe ser el reverso de la medalla de los republicanos y acudir á las urnas unido y compacto, sin escuchar los reclamos de los que no entendiéndose ellos, no quieren que se entiendan los demás, no vacilando un

momento en votar en todas partes á los candidatos adictos al Gobierno.

—Como ofrecimos á nuestros lectores, en otro lugar de este número publicamos el notable manifiesto electoral que el candidato señor Valentí y Vivó, dirige á los electores del distrito de Santa Coloma de Farnés.

Grande ha sido la marejada promovida entre estos por dicho documento y una ligera excursion del candidato por algunos puntos del distrito y faltaríamos á nuestros deberes de fieles cronistas si con imparcialidad no consignáramos lo que es bien público y notorio.

Dijimos en determinada ocasion que el señor Pallejá tenia asegurada su eleccion y aun asi lo creemos hoy, fundándonos en los trabajos preparativos que desde ha mucho tiempo venia haciendo dicho señor, pero nadie puede responder de las veleidades del cuerpo electoral y no seríamos sinceramente francos si no confesáramos que nos consta que los numerosos amigos que el señor Valentí tiene en el distrito, aunque tal vez tarde trabajan con ahinco aunque no sea mas que para demostrar á su protegido lo valioso de su apoyo.

Nosotros en el terreno electoral somos, hemos sido y seremos constantemente amigos de la sinceridad y es por este motivo que al ocuparnos de este distrito como cuando lo hacemos de cualquier otro, nos limitamos á decir pura y estrictamente la verdad.

—Ha sido robada la casa del vecino de Vilamalla D. Tomás Plá, llevándose los ladrones 3330 pesetas en metálico y 500 en billetes de banco.

—*La Lucha* en su afán de querer monopolizar al señor Maciá, ataca al señor Call, haciéndose la cándida ilusion de que nosotros saldremos á su defensa. Vano empeño. El señor Maciá es y será nuestro amigo particular y político, *malgré* todo el jabon de *La Lucha* para que resbalemos. Esto no impide el que nos honremos con la amistad particular del señor Call, porque no sería justo que el tener muchos particulares amigos fuera igualmente un monopolio irritante de *La Lucha*.

—Acerca de la supuesta alteracion del orden público en Almoradí, *El Liberal* de Alicante del 20 dice lo siguiente:

«No tiene importancia alguna, aun que por alguien se intentaba dársela, lo ocurrido en Almoradí.

Todo se reduce á que seis individuos tomaron una «pílima» que les dió por armar grande alboroto y romper el mobiliario del casino, dando algunos vivas subversivos.

Tres de los escandalosos fueron conducidos á la cárcel por orden del juez de Dolores que, al tener conocimiento de la ocurrencia, se trasladó á Almoradí.

*Et voila tout.*»

—El gobierno francés ha dado una orden prohibiendo la circulacion de

la moneda española de plata en Francia.

No olviden dicha orden los que van á hacer negocios á la vecina república, sino quieren verse grandemente perjudicados.

—El día 6 del próximo mes de Abril á las cinco de la tarde se reunirá la Dipulacion provincial para celebrar las sesiones ordinarias del actual período.

—En los veinte primeros dias de Abril próximo tendrá lugar la revista anual prevenida en la ley de Presupuestos de 25 de Julio de 1855 y á fin de que los individuos de dichas clases no sufran perjuicios en sus intereses, nos creemos obligados á hacerles las siguientes advertencias:

1.ª Que siendo la revista personal para los individuos residentes en esta ciudad, es inútil toda gestión que tienda á evitar su presentacion ante el señor Interventor de Hacienda de esta Delegacion, el cual tiene señaladas para aquel acto las horas de 9 de la mañana á una de la tarde.

2.ª Que deberán ir provistos los interesados de la cédula personal, del certificado de existencia expedido por el señor Juez municipal y del documento por el que se le hubiera concedido el derecho al retiro ó pension que disfruta.

Y 3.ª Que de no presentarse al acto de revista en el plazo señalado, se les suspenderá el pago de sus haberes hasta que por el señor Delegado de Hacienda ó la Junta de Clases pasivas se acuerde su rehabilitacion.

Los residentes fuera de la capital deberán presentarse á los señores Alcaldes de sus respectivas localidades en iguales dias y con los mismos documentos.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'50 pesetas; Mezcladizo 15'25; Cebada 12'50; Maiz 13'00; Judias 24'25; Habas 15'00; Mijo 14'25; Avena 10'00; Arbejas 14'50; Garbanzós 30'75.

RIPOLL.

Medida la cuartera.

Trigo 12'00; pesetas Maiz 11'50; Habichuelas 20'00; Patatas 03'50; Tocino seco 02'00 carnícera; Salsichon seco 06'00.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 152'0 pesetas; Mezcladizo 14'00; Centeno 13'00; Cebada 08'50; Avena 07'50; Garbanzós de 15'00 á 30; Arbejas 11'00; Altramuces 05'50; Habas 11'50; Maiz 09'50; Mijo 13'00; Habichuelas 25'00; Panizo 09'00.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Timolao y Pausides mártires.

SANTO DE MAÑANA. LA ANUNCIACION DE NTRA. SRA., y San Dimas el buen ladrón.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS.

Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

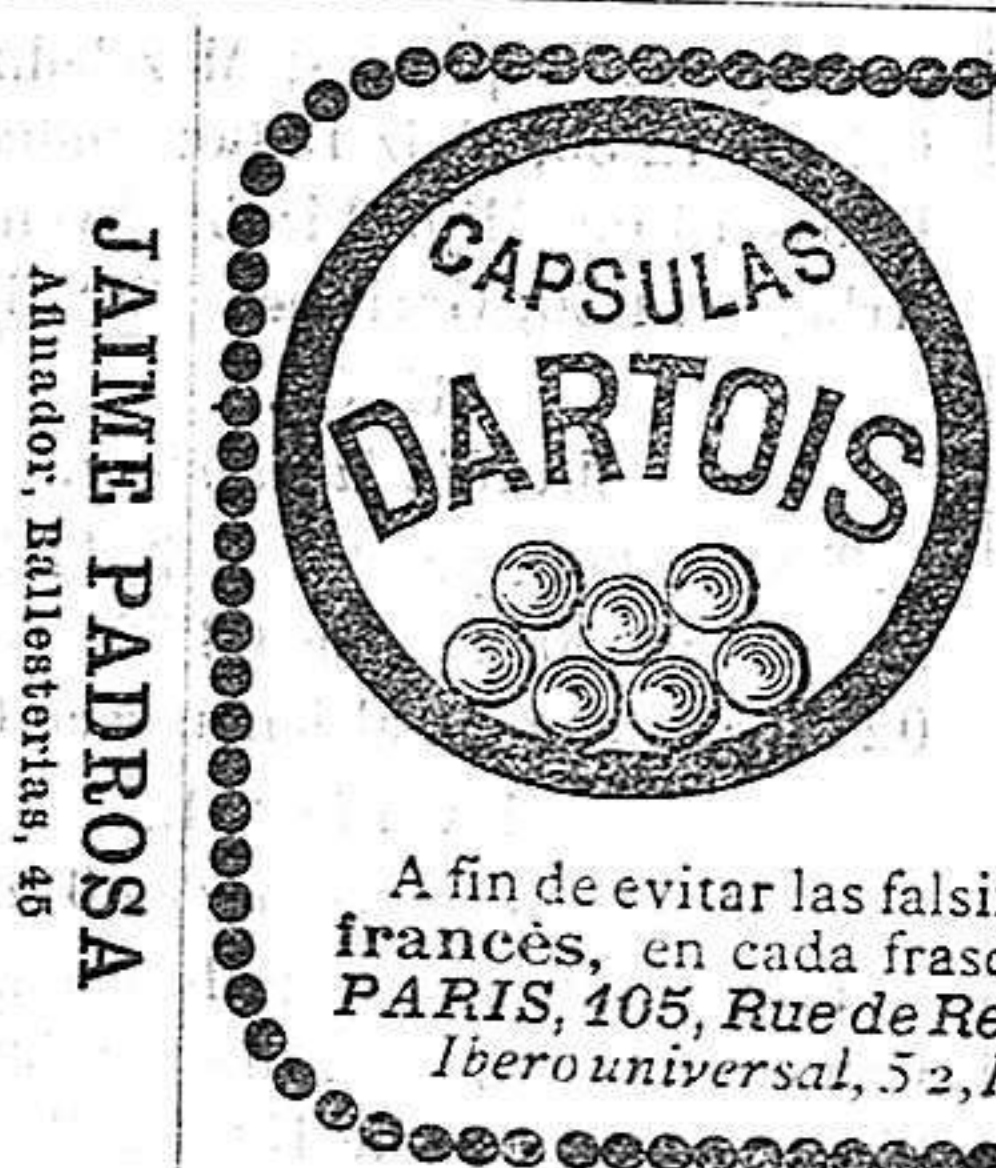
y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Recomposicion de Cuchas de hierro, báculas, romanas, balanzas, pesas y medallas, y arcos para guardar caudales.



## CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

### Único remedio pudiendo evitar ó curar la TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla.—Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco.—Precio 14 reales. Fabricación: PARIS, 105, Rue de Rennes.—Deposito en MADRID, Comp. Iberouniversal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO, DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA Precios reducidos.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal 10% de rebaja al contado.

Vilana y Compañía 3 - PROGRESO - 3

## IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

## LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de Angulo, 30 reales (franco). Vitoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita* de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

## Solucion Alomar

DE CLORHIDRO—FOSFATO DE CAL

El uso del FOSFATO DE CAL en las curaciones de las gravísimas enfermedades del aparato respiratorio, del sistema linfático, y las muy comunes en nuestros días de los centros nerviosos (medula espinal), dura de muchísimo tiempo; y lejos de haber disminuido, vá haciéndose cada vez mas general, prueba evidente de que no se trata de uno de estos específicos que se hallan en boga por poco tiempo hasta que se descubre su ineffectacia, sino de un medicamento importante, cuyas virtudes curativas pone de manifiesto la práctica, segun así lo reconocen las corporaciones académicas y todos los facultativos modernos.

APLICACIONES DE LA SOLUCION ALOMAR

Tuberculosis pulmonar (tisis), lesiones de la nutrición (debilidades generales, escrófulas, raquitismo, clorosis, naturalezas enfermizas y delicadas), enfermedades de los huesos (afecciones de los centros nerviosos), principalmente de la médula espinal.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle Moncada, 20.—BARCELONA.

## EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

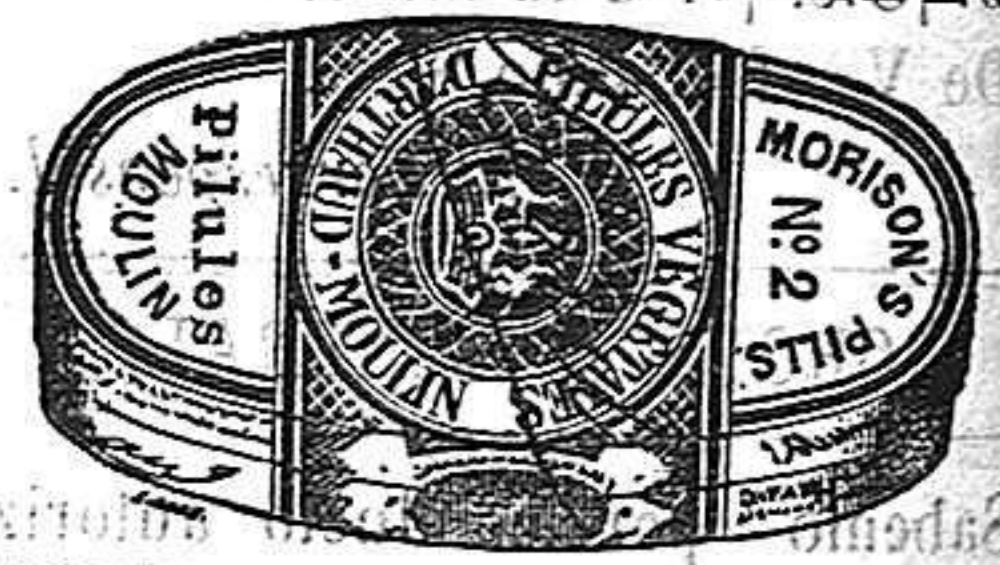
Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Cort. Real 4, Gerona.

## IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta esclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficio: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

## 60 AÑOS DE ÉXITO



**PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2**  
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exijase la firma y el nombre *Pildoras Moulin* sobre cada caja.—Con la Pomada dérmatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

## CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

## CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort. real 4, GERONA.

## IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico.